



Municipalidad de Venado Tuerto

Santa Fe

DECRETO N° 283/24

VISTO:

La Licitación Pública N° 026/24, por la cual se convocara a oferentes para la adquisición de cuarenta motoguadañas que serán utilizadas por la Secretaría de Servicios y Obras Públicas, con financiamiento de fondos propios municipales, y;

CONSIDERANDO QUE:

Al proceso se presentaron cinco empresas proveedoras del rubro, Mafferetti S.A., de la ciudad de 9 de Julio (provincia de Buenos Aires), Mecan S.A., Lisandro Longoni, Indumac S.A. y RC Distribuciones, de Rodrigo Esteban Cea Ventura, todas de la ciudad de Venado Tuerto.

La Comisión de pre-adjudicación creada a tales efectos (art. 8°, Dec. 247/24), realizó un detallado análisis de las ofertas recibidas, concluyendo que si bien todas las oferentes han cumplimentado las exigencias formales y técnicas requeridas en los Pliegos de Condiciones de la Licitación, la propuesta del licitante mencionado en último término, RC Distribuciones, es la menos onerosa -inferior al presupuesto oficial- resultando, así, la más conveniente a los intereses públicos.

Por ello, el Señor Intendente Municipal, en uso de sus facultades y atribuciones legales, dicta el siguiente:

DECRETO

Art. 1°.- Adjudicase a **Rodrigo Esteban Cea Ventura**, C.U.I.T. N° 20-92473196/7, con domicilio en Marconi 171 de la ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, la Licitación Pública N° 026/24, para la adquisición de 40 (cuarenta) unidades de Motoguadañas marca Echo, modelo SRM-4510, 45,7 c.c., al precio total de \$ 22.405.920,00 (pesos veintidós millones cuatrocientos cinco mil novecientos veinte).

Art. 2°.- Hágase saber a la adjudicataria que deberá presentarse en el término de 10 (diez) días, a contar desde la fecha de notificación del presente, para suscribir el contrato respectivo.

Art. 3°.- Regístrese, comuníquese, entréguese copia a la Secretaría de Desarrollo Económico, dese al Boletín Oficial y archívese.



Municipalidad de Venado Tuerto

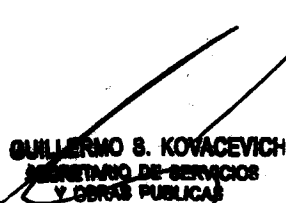
Santa Fe

Dado en el Despacho Oficial de la Intendencia Municipal de la ciudad de Venado
Tuerto, al **10 OCT. 2024**


Dr. MARIANO DE MATTIA
SECRETARIO DE GOBIERNO
M.V.T.




Dr. S. LEONEL CHIARELLA
INTENDENTE MUNICIPAL
M.V.T.


GUILLERMO S. KOVACEVICH
SECRETARIO DE SERVICIOS
Y OBRAS PUBLICAS